

Santiago, 3 de abril de 2014  
ACC-020/2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago.

**Ref.** Da cumplimiento a Oficio Circular  
N°832 de 2 de abril de 2014

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y a fin de dar cumplimiento al oficio circular de la referencia, vengo a informar a usted que las operaciones de Sociedad Punta del Cobre S.A. no se han visto afectadas por el terremoto ocurrido el 1 de abril de 2014 en el norte del país y que no hay efectos o impactos que se hayan producido o puedan producir en la situación financiera de la sociedad.

Saluda atentamente a usted,



SEBASTIÁN RÍOS R.  
GERENTE GENERAL  
SOCIEDAD PUNTA DEL COBRE S.A.

C.C.  
Bolsa de Comercio de Santiago,  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Archivo